

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 656

FECHA: 30/04/2026

R.U.T.:

NOMBRE: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 1158

GLOSA: RENDICION 1378 DEL 25/03/26 ANTICIPO 01 VIATICO AL 40%, COMBUSTIBLE, PEAJES Y ESTACI, ASISTENCIA A REUNIONES EN: UNIVERSIDAD DE LA SERENA, DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y ESCUELA DE ASTRONOMIA, DIRE. REGIONAL DE SERNATUR, DIVISION FNDR, EL DIA 25/032026

BANCO:

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	D E B E	H A B E R
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0	42,845
215-22-03-001-001-002	APORTES COMBUSTIBLES	0	25,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	42,845	0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,000	0
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	42,845	0
215-22-03-001-001-002	APORTES COMBUSTIBLES	25,000	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	0	67,845
TOTAL:		135,690	135,690

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 912
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 118
Fecha Transfer : 26/03/2026
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

ANTICIPO 01 VIATICO AL 40%, COMBUSTIBLE, PEAJES Y ESTACIONAMIENTO, ASISTENCIA A REUNIONES EN: UNIVERSIDAD DE LA SERENA, DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y ESCUELA DE ASTRONOMIA, DIRECCION REGIONAL DE SERNATUR, DIVISION FNDR, EL DIA 25 MARZO 2026

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
1378	25/03/2026		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	67,845
Total Egreso				67,845



Area Municipal

1229/**

Decreto de Pago N° 001378

Monte Patria, 25 de marzo de 2026

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH R.u.t:
La suma de : 67.845
En Palabras : SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO 01 VIATICO AL 40%, COMBUSTIBLE, PEAJES Y ESTACIONAMIENTO, ASISTENCIA A REUNIONES EN: UNIVERSIDAD DE LA SERENA, DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y ESCUELA DE ASTRONOMIA, DIRECCION REGIONAL DE SERNATUR, DIVISION FNDR, EL DIA 25 MARZO 2026

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	1158	25/03/2026	67,845

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		67,845
114-03-00-000-000-00	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	67,845	
Totales		67,845	67,845



[Handwritten signature]

Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



[Handwritten signature]

Cristian Daniel Herrera Peña
Alcalde
Municipalidad de Monte Patria

CHP/MSB/ZCC/JAO

Anexos
Expediente



Decreto Alcaldicio 01158/2026

Mat.: Apruébese Cometido de Funcionario Honorarios

Monte Patria, 25 de marzo de 2026

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 10.919 de 8 julio de 2025, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N°15.413, de fecha 05 de Diciembre de 2025, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2026.
- Correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2026 de la Administradora Municipal, que autoriza el cometido a la ciudad de La Serena a **Rodrigo Gutiérrez Fonfach**.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Comisión de Servicios del **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach**, del Departamento de Fomento Productivo y Turismo.

DECRETO

- 1. AUTORIZA**, Cometido Funcionario a **RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH R.U.t N°**, Profesional a Honorarios. Para el día miércoles 25 de marzo de 2026, por el siguiente motivo;
Asistencia a reunión en la Universidad de La Serena (Departamento de Extensión y Escuela de Astronomía, reunión Dirección Regional de SERNATUR, reunión con División de Fomento e Industrial del Gobierno Regional (Proyectos FNDR), el día miércoles 25 de marzo de 2026 en la ciudad de La Serena.
- 2. ANTICIPESE**, al funcionario antes individualizado por un monto total de \$67.845.-, con el siguiente detalle;
 - 01 Viático 40% \$32.445.-
 - Aportes combustibles \$25.000.-
 - Peajes y estacionamiento \$10.400.-
- 3. IMPÚTESE**, una vez rendido el gasto a las partidas presupuestarias correspondientes y área de gestión del presupuesto municipal vigente "Si Procede".
 - \$32.445.- a la cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD", Área de Gestión 2.8.1
 - \$25.000.- a la Cuenta presupuestaria 215-22-03-001-001-002 "APORTES COMBUSTIBLES", Área de Gestión 2.8.1.
 - \$10.400.- a la Cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "PEAJES Y ESTACIONAMIENTO", Área de Gestión 2.8.1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



Cristian Daniel Herrera Peña
Alcalde
Municipalidad de Monte Patria

CHP/FCC/dtr

>> Municipalidad de Monte Patria | Diaguitas 31 Monte Patria | 53 2 354400 - 200 | www.munimontepatria.cl



X	APROBADO
	FECHAZADO
FECHA	21/03/2026
Olga Barraza Cortés	
ADMINISTRADORA MUNICIPAL	

Secretaría Fomento

De: Encargado de Fomento <encargadofomento@mpatria.cl>
Enviado el: lunes, 23 de marzo de 2026 17:25
Para: olgabarraza@mpatria.cl
CC: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: Reuniones en La Serena

Estimada Administradora,

Junto con saludarle, por medio del presente solicito autorización para asistir el **miércoles 25 de marzo** a la ciudad de La Serena para sostener las siguientes reuniones:

10.00 hrs.: Universidad de La Serena – Departamento de Extensión (Convenio Municipalidad – ULS)

11.00 hrs.: Universidad de La Serena – Escuela de Astronomía (Certificación Cielos Oscuros)

12.30 hrs.: Dirección Regional Sernatur (Planificación Semestral)

15.30 hrs.: División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional (proyectos FNDR)

Agradezco de antemano su pronta respuesta.



RODRIGO GUTIÉRREZ FONFACH

Depto. Fomento Productivo y Turismo

Municipalidad de Monte Patria

Diaguitas 31, Monte Patria - Chile

+56 53 2 354400 Anexo 119

www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS - COMETIDOS

1.- Identificación del Funcionario			
R.u.t			
Nombre Completo	RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH		
Tipo Contrato	Honorarios - Profesional	Grado	11
Unidad	Depto de Fomento Productivo y Turismo		

2.- Detalle
Asistencia a reunión en la Universidad de La Serena (Departamento de Extensión y Escuela de Astronomía, reunión Dirección Regional de SERNATUR, reunión con División de Fomento e Industrial del Gobierno Regional (Proyectos FNDR), el día miércoles 25 de marzo de 2026 en la ciudad de La Serena.

3.- Detalle Efectivo del Cometido				
Desde	Hasta	Fracción Días	Total Planilla	32,445
25/03/2026	25/03/2026	0.4	Total Decreto	32,445
3.1 Horarios			Devolución	
Hora Salida			Hora Llegada	
Observaciones				
Observaciones				

4.- En Palabras Total de la Planilla
Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco pesos

5.- Responsabilidad
Se deja expresa constancia de que el Funcionario(a) RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH asume la total responsabilidad por la veracidad, integridad y contenido del presente documento, el cual ha sido confeccionado conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales establecidos. Será dicho funcionario(a) quien deberá responder ante cualquier observación, inconsistencia o requerimiento de aclaración que pudiera derivarse de su contenido o estructura.

TRANSBANK
VENTA - COPIA CLIENTE
TARJETA DE DEBITO
SHELL V MACKENA 975 F039
SOCIEDAD COMERCIAL MIRADOR LTDA.
CALLE VICUNA MACKENNA 975

OVALLE
RUT: 78.818.720-3
597007752121-A1867410-I25 3A0

VALIDO COMO BOLETA

25/03/2026 18:01:45 A00000000031010
VISA DEBITO *****5832 C-DB
MONTO VENTA: \$21.008
IVA: \$3.992
TOTAL: \$25.000
MONEDA: PESO
OPERACION: 010829 AUTORIZACION: 140909

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARI
Rut: 76.307.944-9
Fono Emergencia: 800 123 685

PLAZA DE PEAJE PRINCIPAL - V901

Cajero: 8053 TR Nro: 1222377

Forma Pago: EFECTIVO

Categoria: CAT.2

Tarifa: \$3.700

Fecha Hora Transito: 25-03-2026 15:50:26

-- Desde 01-05-2025 pago solo en efectivo

www.rutadellimari.cl

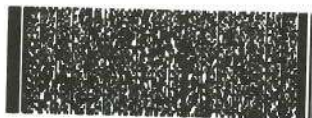
CARLA MARIANA FABRES VILLALOBOS
7.459.267-8
Giro: ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS
PRAT 290 AL 298 s/n
La Serena
BOLETA ELECTRÓNICA NUMERO: 30.715
REF. VENDEDOR: 7459267-8
Fecha: 2026-03-25

Dirección: Santiago

Venta

\$ 3.000

El IVA incluido en esta boleta es
de: \$ 479



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en sii.cl

VERSIÓN GRATUITA de RAWBT.APP

sólo para uso personal

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARI
Rut: 76.307.944-9
Fono Emergencia: 800 123 685

PLAZA DE PEAJE PRINCIPAL - V931

Cajero: 8088 TR Nro: 1348260

Forma Pago: EFECTIVO

Categoria: CAT.2

Tarifa: \$ 3.700

Fecha Hora Transito: 25-03-2026 08:43:50

-- Desde 01-05-2025 pago solo en efectivo

www.rutadellimari.cl